

"ANÓNIMOS" PIDEN INTERVENGA GOBERNADOR

Acusan 'mantas' abusos de la PEP

SAID BETANZOS ARZOLA
EL MEXICANO

Comisión de Acreditación para Instituciones Policiales (CALEA, por sus siglas en inglés), por cumplir ciertos protocolos como es el respeto a los Derechos Humanos, aplicar acuerdos internacionales al momento de realizar arrestos u ocurrir un hecho delictivo.

La mayoría de las sábanas color blanco, se colocaron en la Vía Rápida Poniente y Oriente, así como en el Distribuidor Ermita, algunas pegadas con cinta adhesiva y otras

amarradas con cuerdas.

Una de ellas dice: "Sr. Gobernador los ciudadanos estamos hartos de los abusos de la Policía Estatal Preventiva solicitamos su ayuda por favor ya basta de abusos y violaciones de derechos esperamos nos ayude (sic)".

Hay quienes detectaron su aparición alrededor de las 06:30 de la mañana de ayer. Fueron los propios elementos de la PEP quienes retiraron las mantas, sin reportarlo a la Policía Ministerial, toda vez que personal de la Dirección de Servicios Periciales debieron retirarlos para recolectar evidencias que sirvan en la investigación.

SSPE PIDE A LOS ANÓNIMOS DENUNCIAR

Sobre la aparición de las denuncias, el subsecretario de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), Marco Antonio Sotomayor, dijo "conminamos a quienes tengan información al respecto de estas supuestas violaciones, que lo denuncien".

Podrán hacerlo de ma-

nera directa en el Ministerio Público o "en caso de que quieran permanecer anónimos, como supongo por lo de las lonas, que lo hagan a través de una llamada anónima al 089.

"Con la seguridad de que la secretaría lo va a atender y vamos a canalizarlo de manera inmediata a Asuntos Internos y si hay delitos, se dará vista al Ministerio Público", aseguró el funcionario.

En la actualidad, mencionó, "todo el personal está aprobado y certificado con los controles de confianza", incluso por eso obtuvieron la certificación CALEA.

"No sabemos que haya detrás de esto, si verdaderamente hay hechos que se puedan verificar con circunstancias de modo, lugar, fecha" porque "quizá pueda haber algo distinto de fondo", indicó Sotomayor.

De manera extraoficial se reportó que con cámaras de seguridad lograron obtener el número de placas de un vehículo utilizado para colocar las 12 mantas, el cual está a nombre de una persona detenida por elementos de la PEP en relación a un presunto narcolaboratorio.

FAUSTINO SILVA

Renunció secretario de Pesca

MARCO A. FLORES MANCILLA
EL MEXICANO

ENSENADA.- El secretario de Pesca y Acuicultura de Baja California (Sepesca), Alberto Faustino Silva Galindo, presentó ayer su renuncia, tal como lo informó oportunamente EL MEXICANO en su portal.

Silva Galindo asumió la titularidad de la Sepesca apenas en noviembre del 2012 y la deja tras un escándalo, a escasos dos meses de culminar la administración estatal encabezada por José Guadalupe Osuna Millán.

"Dicha renuncia fue presentada y aceptada en el Ejecutivo, ya que obedece a motivos personales; por disposición a la ley, se queda como encargado de despacho Carlos Aceves González, quien se venía desempeñando como director de



FOTO: SERGIO MUÑOZ / EL MEXICANO

ENSENADA.- Faustino Silva Galindo fue nombrado titular de Sepesca en noviembre de 2012. Deja el encargo a dos meses de concluir la actual administración estatal.

Pesca de la dependencia estatal y quien se encargará de que las actividades de la dependencia se sigan desarrollando como hasta hoy", informó la Sepesca en un comunicado.

Hasta ayer Silva Galindo era el responsable de la política pesquera y acuícola en el Gobierno del Estado, donde promovió capacitaciones a los pescadores, proyectos de desarrollo productivo, obras de infraestructura, entre otros.

Sepesca apoya a los pescadores del Estado con la implementación y desarrollo de proyectos de alto impacto, con el fin de respaldar las acciones que se ha venido promoviendo por el Gobierno del Estado, finaliza el comunicado.

Hace aproximadamente tres semanas el ahora ex funcionario estatal presentó ante la Procuraduría General de Justicia del Estado una denuncia por el delito de extorsión, en contra de quien resulte responsable.

HAY UN VIDEO EXPLÍCITO

La acción legal emprendida por Silva Galindo se deriva de un video con imágenes de un desnudo en las que aparece solamente el personaje en cuestión frente a una computadora -en un chat para adultos, grabado desde otro ordenador-, dentro de una oficina, pero que por sí sola no presumen o muestran la comisión de una falta civil o delito penal.

El material audiovisual, de aproximadamente un minuto con 45 segundos de duración, no ofrece mayores explicaciones que las que se pueden leer o interpretar como rasgos de una conducta sexual desinhibida de una persona adulta, a través de la red. Inclusive, se desconoce si el material fue grabado siendo ya funcionario público y la identidad de la otra persona.

Dicho video fue subido a la red 4 share hace dos semanas aproximadamente, pero después de unas horas fue bajado.

ALTAS,...

VIENE DE LA 1-A

ción médica integral, alimento, ropa limpia y además se les otorgan artículos básicos de higiene personal, para que tomen un baño.

La presidenta del DIF Municipal invitó a la población mexicalense a brindar ayuda a las personas en situación de riesgo o que no tengan un lugar en donde resguardarse de las altas temperaturas, llamando al 066 para pedir el apoyo de las autoridades, que se encargan de recogerlas y llevarlas al refugio.

"Cuando un vecino observe que alguna persona no cuenta con un espacio adecuado para pasar las horas de más calor, pueden llamar para que la Policía Municipal traslade a esas personas vulnerables al refugio", sostuvo.

El Refugio Temporal tiene una capacidad para atender a 90 personas y abre sus puertas de 10:00 hasta las 19:00 horas, durante las cuales labora personal de trabajo social de DIF y Protección Civil Municipal, con el fin de brindar una óptima atención a los usuarios del refugio.

Al mismo tiempo, la primera dama del Municipio exhortó a la comunidad a donar toallas y ropa de verano en buenas condiciones, para otorgarle a la población que asista al refugio un cambio de ropa limpia.

Las personas interesadas en donar ropa en buen estado, pueden acudir a las oficinas de DIF Municipal ubicadas en Calzada Cety's #1699, colonia Rivera de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas o comunicarse a los teléfonos 567 27 20 ext. 101. (jav)

'EN PICADA',...

VIENE DE LA 1-A

así de picada, pero de un año a la fecha yo veo que vamos técnicamente así como los cangrejos", señaló la mujer vestida con toga.

Indicó que a tres años de implementado el NSJP "en lugar de ir así, para arriba, pues diciendo ahí la llevamos, vamos pero agarrando vuelo en la bajada y no es una exageración, uno lo ve, todo mundo lo comenta".

La funcionaria destacó que a la fecha se llevan 1,280 causas penales, pero este número se tenía que desahogar antes de un solo juzgado. "Ahora -dijo- habemos 18 jueces, un mundo de asuntos que se terminan de una manera sencilla, no estamos siendo eficientes para nada; allá afuera hay un mundo de gente bien inconforme y ellos nos dicen, es la Procuraduría, es la Defensoría, es el Tribunal, son a los que les toca el tema de la justicia. Yo creo que si tenemos que hacer algo y comentarlo, hacer el esfuerzo y pues dejarnos de hacer tanto pretexto".

Afirmó que se tiene una mala administración en el nuevo sistema. "¿Por qué andarle diciendo a los ministerios públicos o a los defensores que tienen una audiencia?, yo esa parte de la administración que creo que es lo que está mal", dijo.

La juzgadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal manifestó que le parecía un fraude a la administración de justicia que en esos momentos tres funcionarios públicos -ella y los mencionados-, "a los que no nos pagan tan poquito", estuvieron difiriendo la audiencia.

Censuró el hecho de que los jueces no tengan asignada una sala exclusivamente para cada quien, para llevar a cabo sus audiencias, para que el juez o la juez se sienta y atienda "al que sigue, al que persigue y el que sigue".

La licenciada González Rosas: "Antes era el pretexto porque estaba en una audiencia; ahorita, o sea las salas están desocupadas, la mitad de los jueces de vacaciones; entonces así como que no, no, algo tiene que pasar porque está mal. Cuando yo siempre les digo, igual les digo a los compañeros, cuando yo firmo

mis cheques de la catorcena, a lo mejor me dijeran, llegó tarde a esta audiencia, pues le descuento diez pesos, aunque sea, porque de repente uno viene con una actitud de este lado y de aquel lado, como si están haciendo un favor".

En tono molesto, continuó: "Nos están pagando por esta actividad, ya cuando nos dan el cheque es porque fui a las audiencias; a mí hasta a veces me da la ansiedad cuando le pregunto al abogado defensor público del Estado, ¿tiene alguna manifestación? Nada. Digo, Dios me libre de estar algún día sentada en ese lado -el defensor- y que mi abogado tenga esa actitud. Oye, se supone que hay un título de abogado en derecho, que quieres estar ahí, los defensores públicos, creo yo, que deberían ser los más, ahora sí que ser los más apasionados, no nomás en este sistema, también en aquel. El que entra a este trabajo se supone que es porque tiene un gusto por la profesión, porque los que no, ¿sabes qué?, yo me voy a litigar a mi despacho, voy a buscar otro trabajo".

Antes era el pretexto porque pagaban muy poco".

La juzgadora, quien tiene un sueldo de 61 mil pesos al mes, enfatizó:

"Yo a veces si fuera el coordinador, igual la presidenta, tiene el derecho también de cuestionarnos a nosotros que somos los que damos la cara por el Poder Judicial; yo prendería ahí el video, mira cómo es posible que seas el defensor público y que le pague el Estado por defender a alguien y que des esas contestaciones".

Dijo que el que es corrupto, ya sea en el viejo o en el nuevo sistema "va a ser toda la vida".

-Allá -en el viejo sistema- había igual gente honesta, igual en éste.

Refiriéndose al NSJP, dijo. "Siento yo que se presta más a corrupción. Tratos que se hacen y que el juez ni se entera, entonces algo está pasando mal; como yo acabo de ir a un curso con unos jueces de otros estados, en Morelos, técnicamente se está desplomando el sistema".

La juez González Rosas advirtió que "solamente falta que el gobernador -de Baja California- diga, nos regresamos allá, porque para esto no estamos preparados".

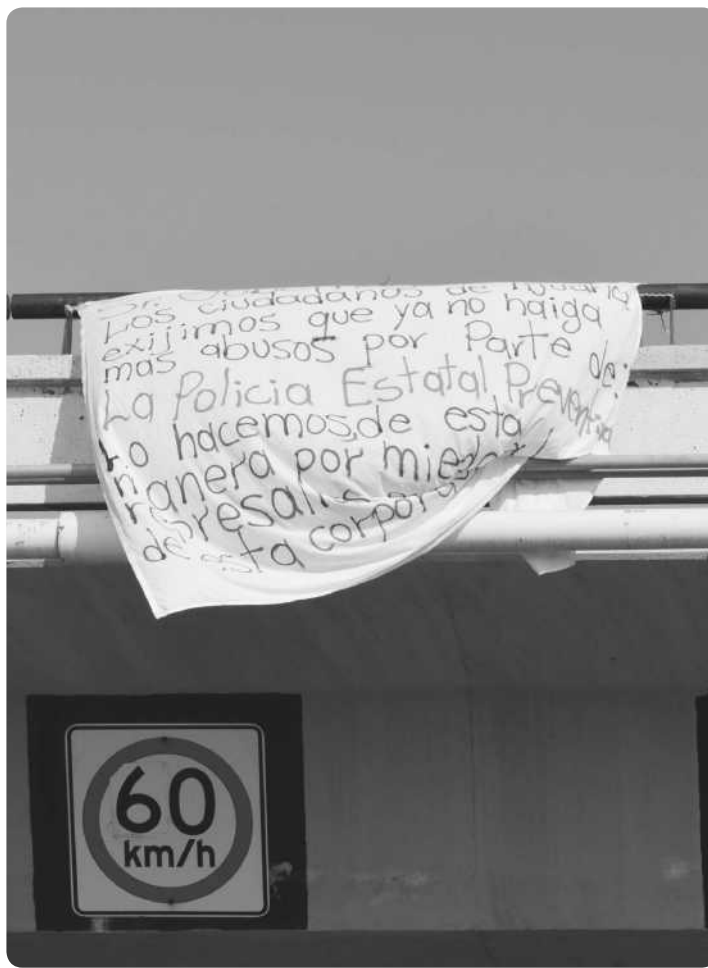


FOTO: / EL MEXICANO

TIJUANA.- Esta es una de las doce mantas colocadas para denunciar los presuntos abusos de elementos de la PEP. Una se colocó a un costado del Cecut en el puente Centenario.

MATRIMONIO...

VIENE DE LA 1-A

En la Ciudad de México fueron informados que tras contraer matrimonio podrían compartir la derechohabencia del ISSSTE, como ocurre en dicha ciudad, sin embargo, al llegar a Baja California se encontraron con un panorama distinto.

"Nos negaron la derechohabencia por completo porque ahí nada más estipula hombre y mujer, no dice hombre-hombre de ninguna manera", comentó Malaquías Guadarrama.

Mencionó que la respuesta de los funcionarios del ISSSTE en Ensenada fue que solicitar que se compartiera el servicio en un matrimonio gay sería "un problema muy grande porque aquí la gente es muy conservadora, Ensenada es una ciudad muy chiquita, es un rancho grande".

Tras esta respuesta optó por recurrir a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y continuar con la denuncia en las instancias que fueran necesarias; la PDH lo canaliza al Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Después Guadarrama Martínez opta por contratar a un abogado que comienza a interponer demandas que se trasladan hasta tribunales de la Ciudad de México.

"Hubo un momento en que dije 'ya no se va a poder' y él se puso muy enfermo, mirábamos muchas negativas tanto por las autoridades del ISSSTE como de las demás instancias a las que recurrimos, dije 'sabes qué ya no, si se necesita atención médica pues pagamos'", narró.

Sin embargo, los trámites no se detuvieron y continuaron enviando documentos a la Ciudad de México hasta que desde allá se envió la orden al ISSSTE en Baja California para que se le otorgara la tarjeta de derechohabiente al esposo de Malaquías.

"La vida pasa y yo ya tengo 63 años de edad y digo, yo mi pensión quién se la va a quedar, pues ya casado con él, él es el que se va a quedar con mi pensión y con todos mis derechos, entonces me dio mucho gusto por él, por mí, mucho gusto porque se nos hizo justicia más que nada", concluyó.